



Fig. n.º 25.- López Martínez, Antonio Luis (2013): *El mercado taurino en los inicios de la tauromaquia moderna*, “Colección Tauromaquias”, n.º 16, Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación de Estudios Taurinos.

Los siglos XVIII y XIX marcan los inicios de la corrida moderna, protagonizada por toreros profesionales, que desarrollaban una lidia muy cercana a la actual, en un espacio propio y singular. Es decir, de la fiesta urbana celebrada en la plaza pública, para divertir al pueblo y exaltar el poder de la Monarquía, de la Iglesia y de las élites locales, característica de los siglos XVI y XVII, se pasa al moderno espectáculo taurino en la plaza de toros, donde las preocupaciones anteriores ceden terreno a favor de las meramente lucrativas.

Para comprender los entresijos de esta nueva y apasionante etapa en la historia taurina, Antonio Luis López Martínez ha elegido la perspectiva económica, que se presenta fundamental. Como señala en su introducción, fue entonces cuando «los juegos con el toro se convirtieron en un negocio». De esta forma, «los términos negocio, beneficio, mercantilización, profesionalización, empresa, relaciones laborales y contratos se convierten en elementos característicos del toreo a pie, que explican su continuidad hasta nuestros días». Y es que hoy los toros son una fiesta, un arte, una pasión..., pero también, sin duda, “una actividad mercantil”. Concretamente, «el análisis de esta serie de relaciones tanto empresariales como profesionales que afectan a los diferentes individuos y colectivos que participan en la corrida» es el objeto de este libro.

Un estudio de estas características debía proceder de un especialista, a la vez, en Historia Económica y en Historia Taurina. Es el caso de Antonio Luis López Martínez, profesor de Historia Económica de la Universidad de Sevilla, quien lleva tiempo dedicado a los aspectos económicos de la fiesta de toros. No en vano, ya en 2002, dentro de esta misma colección “Tauromaquias”, se editó su exitoso libro *Ganaderías de lidia y ganaderos. Historia económica de los toros de lidia en España*. Ahora, en esta segunda obra, *El mercado taurino en los inicios de la tauromaquia moderna*, amplía su perspectiva, desde los ganaderos de lidia a todos los protagonistas de la fiesta.

Su autor se inscribe dentro del grupo de investigadores procedentes del ámbito universitario especializado en el mundo de los toros. Un grupo todavía reducido pero que va creciendo en los últimos años y que está consiguiendo un doble objetivo. Por un lado, que la temática taurina se incorpore a las Universidades, superando numerosos prejuicios que veían los toros como algo *folclórico*, de modo que éstos comiencen a ser considerados dignos de la investigación histórica, como un hecho

sociocultural total, un sujeto privilegiado para ahondar en el conocimiento de la sociedad española. En segundo lugar, se está arrojando luz sobre el mundo de la tauromaquia, derrumbando numerosos mitos fuertemente establecidos, precisamente por falta de investigaciones rigurosas desde el ámbito académico.

En esta obra, a lo largo de sus más de 400 páginas de estudio, que se complementan con otras 200 de apéndices documentales, el autor presenta un análisis tremendamente exhaustivo de todas las relaciones económicas que se entretreñían en torno a las fiestas de toros. Pero, a la vez, lo presenta de una forma clara y amena, muy de agradecer cuando se trata de un estudio de Historia Económica. Los 17 cuadros y otros tantos gráficos integrados a lo largo de la obra, fruto de numerosas horas de trabajo, contribuyen a este doble objetivo: rigor y claridad.

La investigación se apoya en una documentación de excepcional riqueza, no siempre fácil de localizar ni de manejar, principalmente obtenida del Archivo de la Real Maestranza de Sevilla y de la sección de Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Los libros de contabilidad de la institución nobiliaria ofrecen los datos necesarios para conocer la evolución del toreo sevillano en el siglo XVIII y primer tercio del XIX. A su vez, años de búsqueda en los protocolos le han permitido exhumar unos setecientos contratos taurinos registrados en la ciudad de Sevilla, con los que se formalizaban, como en toda actividad mercantil, las relaciones entre los distintos participantes de la fiesta. En este mismo archivo se guarda documentación relativa a los ganaderos de lidia, como inventarios de bienes, ventas, arrendamientos, que igualmente ha sido consultada.

Se privilegia el caso sevillano pero, en absoluto, puede considerarse este libro como sólo un estudio de la tauromaquia sevillana de los siglos XVIII y XIX, desarrollada en torno a su Real Maestranza. Tal análisis ya sería una empresa importante, habida cuenta que «Sevilla fue una de las primeras ciudades en las

que se desarrolló la corrida moderna y una de las ciudades en las que dicho espectáculo tuvo una mayor acogida e importancia». Pero, además, se convirtió en uno de los principales mercados taurinos, lugar de contratación de lidiadores, de compra de toros, etc. De esta forma, a través de la ciudad hispalense y de sus archivos, cuyas noticias se completan con una esmerada consulta bibliográfica, Antonio Luis López Martínez logra un esmerado estudio sobre el mercado taurino sevillano, el cual, dadas sus numerosas redes, abarcaba todos los rincones de la geografía española, e incluso Portugal y América. En consecuencia, como indica en la conclusión, «la importancia de este mercado taurino sevillano justifica el que lo haya utilizado como observatorio de la evolución experimentada por el espectáculo taurino a lo largo de los citados siglos XVIII y XIX, en los que se constituyó la corrida de toros como hoy se conoce». Y, ciertamente, el libro logra ser un estudio global sobre la tauromaquia de aquellas centurias.

La obra se divide en cuatro partes. Las tres primeras están consagradas a los principales protagonistas en la organización y celebración de la corrida moderna: la empresa taurina, las cuadrillas de lidiadores y los ganaderos de lidia. El análisis de la empresa taurina inaugura el estudio. A su definición, características y evolución se dedica el capítulo I. El organizador del festejo, al que el autor denomina «empresario taurino», tenía la ardua tarea de la contratación y coordinación de todos los individuos y servicios necesarios para la celebración del evento. Estos empresarios que, a diferencia de los organizadores —muy a menudo ayuntamientos— de los siglos XVI y XVII, ya se movían por intereses económicos, por las posibles ganancias, podían ser, por una parte, instituciones o individuos a título privado, y por otra, propietarios o no de las plazas de toros en las que se desarrollaban los espectáculos.

Entre las primeras empresas taurinas, un buen ejemplo es la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, analizada de forma

pormenorizada a través de sus libros de cuentas, que van desde 1730, cuando tiene lugar la primera concesión real a la institución para organizar funciones de toros, hasta 1835, año el que la Real Maestranza abandona definitivamente la organización de los festejos. Las corridas fueron, sin duda, un lucrativo negocio para la institución, como queda patente en su contabilidad. Además, el análisis de la estructura de los ingresos y gastos ya pone en evidencia a los otros protagonistas de la fiesta y ofrece numerosas noticias sobre sus características. Así, las tres partidas de gasto más importantes, que además se fueron incrementando con el tiempo con respecto al resto, eran las más estrictamente taurinas: la compra de toros y caballos y los salarios de los lidiadores, como corresponde a la continua elevación de sus costes, conforme los espectáculos taurinos iban alcanzando mayor demanda del público.

Entre 1797 y 1835, la Real Maestranza va a arrendar su plaza en diversas ocasiones, aunque manteniendo sus prerrogativas sobre la organización de las corridas. También estos contratos se analizan en este capítulo. Asimismo, el autor se detiene en otras figuras del ámbito empresarial taurino que sobrepasan el ámbito sevillano. Es el caso de los empresarios taurinos tal y como hoy los conocemos, que surgen en el siglo XIX, cuando desaparecen las licencias taurinas a las instituciones privilegiadas –maestranzas, hospitales, ayuntamientos– propietarias de las plazas de toros. Estos individuos, que anteriormente podían haber actuado como asentistas –arrendaban la organización de los festejos–, tomarán ahora en arrendamiento las plazas ya sin ningún tipo de dependencia con sus propietarios. Llama la atención la creación de sociedades para la gestión de ciertas plazas de toros, así como la tendencia a la concentración empresarial, que alcanza su mayor grado a finales del XIX. De esta forma, en 1880, Bartolomé Muñoz Pichardo, vecino de Sevilla, era empresario de las plazas de toros de Sevilla, El Puerto de Santa María,

Jerez de la Frontera y Cádiz. Por otra parte, se fueron haciendo más necesarios, a medida que iba ampliándose la geografía taurina, los apoderados de los lidiadores, que firmaban los contratos con los empresarios, y los representantes de los empresarios de las plazas.

En el segundo capítulo, se presta atención al resto de los profesionales y empresas que concurren a la organización de una corrida, a través de la perspectiva del empresario taurino, a quien le corresponde su contratación. Sólo quedan al margen los lidiadores, a los que el autor reserva toda la segunda parte de la obra. Se analiza la adquisición de los toros y su transporte, la compra de caballos a los contratistas (un oficio que alcanza su profesionalización y especialización ya en la segunda mitad del XIX) y el ajuste de otros servicios *secundarios* (riego de la plaza, suministro de banderillas y garrochas o retirada del ruedo de los toros y caballos muertos...).

Sobresale el apartado dedicado al transporte de los toros. La multiplicación de las funciones taurinas a lo largo de la geografía española provoca el incremento de la demanda de los toros, y con ésta el aumento de su precio, la especialización de los criadores y la configuración de un mercado que se extiende por todo el país. Los largos desplazamientos comienzan a hacerse más frecuentes. Ya a finales del XVIII, se llevaban toros desde Sevilla hasta Madrid, siguiendo en buena medida las cañadas reales de la Mesta. De los traslados a pie se pasa al ferrocarril. Totalmente novedoso y revelador es el análisis del papel jugado por este nuevo medio de transporte, de la forma en que las compañías ferroviarias se interesaron por este negocio y lograron a finales del XIX imponerse aunque de forma efímera porque se vieron superadas, pocas décadas después, por el traslado en camiones.

La segunda parte del libro resulta sencillamente magistral. Los toreros aparecen como profesionales, como individuos o mejor dicho miembros de un colectivo que realizan un trabajo por el que reciben unos honorarios. Se centra, por tanto, en las

relaciones laborales que entablan los lidiadores entre sí y entre ellos y la empresa que los contrata. Utilizando esta perspectiva, totalmente inédita, puesto que la historiografía taurina prácticamente sólo se ha detenido en mitificar, sin apenas aparato crítico, las más destacadas figuras del toreo, Antonio Luis López Martínez logra aclarar y ampliar los hasta ahora escasos conocimientos de que disponíamos sobre los lidiadores y su evolución a lo largo de los tan cruciales siglos XVIII y XIX. De nuevo, la documentación de la Real Maestranza y los contratos conservados en su Archivo Histórico Provincial, suscritos en Sevilla con toreros para actuar en la propia ciudad pero también en otras plazas del país, resulta de un valor extraordinario.

Comienza el capítulo III con un estudio general sobre las distintas categorías o colectivos que constituyen las cuadrillas de toreros. No en vano, «los lidiadores, por lo general, no trabajaban individualmente, sino que lo hacían agrupados en cuadrillas, o colectivos de toreros unidos jerárquicamente». Sin embargo, como demuestra Antonio Luis López Martínez, la configuración actual de las cuadrillas, con matador, picadores y banderilleros, no se alcanza hasta mediados del siglo XIX, cuando en ellas se integran los picadores, que hasta entonces habían actuado a título individual. Comprobamos cómo la ascensión de los matadores de toros, que acabarán convirtiéndose en los directores de la lidia, es paralela al paso a un segundo plano de los picadores, las grandes estrellas de la tauromaquia en la primera mitad del XVIII.

El análisis minucioso de los contratos firmados por los lidiadores se aborda en el capítulo IV. Conocemos la evolución de sus honorarios, con las diferencias, cada vez mayores, entre los individuos de las distintas categorías. Los contratos suscritos permiten también saber la duración de las temporadas en diferentes ciudades, así como los cada vez mayores y más largos desplazamientos de los lidiadores a las distintas plazas, a medi-

da que su fama y la expansión de las corridas provocaron su demanda por el público. Por ejemplo, a José Delgado Illo se le dan 500 reales como gratificación por los viajes de ida a Sevilla y vuelta a Madrid, donde estaba contratado por toda la temporada, para asistir a las fiestas de primavera hispalenses de 1781.

Vemos cómo algunas cláusulas contractuales trataban de proteger los intereses de una u otra de las partes interesadas. Tal era la de los empresarios, que buscaban garantizar la comparecencia de los toreros en la plaza, o la de los lidiadores, en cuanto a las indemnizaciones en el caso de suspensión de los festejos taurinos contratados o de sufrir algún accidente durante los mismos. El primer contrato localizado en que se presta atención a la eventualidad de un accidente ocurrido durante la lidia es el que suscribe la Real Maestranza con el ya mencionado Pepe-Illo en 1784. Podemos considerarlo como otra conquista de los lidiadores, estrechamente unida al creciente reconocimiento social de su profesión.

Incluso, tenemos constancia documental de las tan comentadas rivalidades entre toreros, produciéndose vetos, sobre todo de manera encubierta. Así, en numerosos contratos del torero sevillano Antonio Sánchez Tato, figura la cláusula «que sólo reconocerá en la plaza para el orden de ejecutar las funciones como más antiguos a Francisco Arjona Guillén, Juan Lucas Blanco, Manuel Domínguez, Julián Casas, Manuel Arjona Guillén y Cayetano Sanz y no a ningún otro espada más», lo que le evitaba torear junto a ellos, ya que había sido contratado como primer espada.

Por último, en el capítulo V, Antonio Luis López Martínez se ocupa de los otros contratos, realizados con los toreros modestos, con las cuadrillas especiales formadas por mujeres y por niños o con las cuadrillas portuguesas que actuaron en España a mediados del siglo XIX, así como los contratos para torear en América. Si bien nuestro país tardó mucho tiempo en

reconocer la independencia de sus antiguas colonias, los contratos con toreros españoles se establecieron desde poco después de producirse ésta. Se convirtió en habitual el “hacer las Américas”, que permitía a los toreros poder trabajar también en invierno y, además, era una gran oportunidad para aquellos lidiadores que tenían menos contrataciones en España.

Los ganaderos de lidia son los protagonistas de la tercera parte del libro. El análisis abarca toda la provincia sevillana, donde se localizan importantes ganaderías, a la vez que numerosos datos alcanzan el siglo XX. El autor recupera lo mejor de su libro anterior, publicado en 2002. Retoma, por tanto, uno de los temas taurinos en los que la mitología y la fabulación están más presentes, como es el del origen del toro de lidia. Puede que en esta ocasión, al menos por la reiteración de los argumentos, se logre por fin desmontar las falsas creencias, aunque quizás haya a quienes no les interese que esto suceda.

De forma contundente, ya al comenzar el capítulo VI, escribe que «el toro de lidia no surge por generación espontánea que es lo que parecen sostener algunos genealogistas de las ganaderías de toros de lidia que tienen como principal cometido buscar la línea que enlaza las ganaderías actuales con las denominadas ‘castas fundacionales’ deteniendo ahí su análisis, como si éstas no tuvieran otros animales antecesores y la ganadería de lidia hubiese nacido con ellas (...). Por el contrario, la ganadería de lidia no ha aparecido de la nada, sino que es el resultado de un largo proceso de selección. El toro de lidia (...) surgió como un producto marginal de las grandes explotaciones agrarias existentes en los siglos XVIII y XIX». De este modo, pone de manifiesto la estrecha relación del toro de lidia con la agricultura existente en aquellos siglos. Dentro de las explotaciones agrarias –agrícolas o pecuarias– los toros de lidia formaban parte de los excedentes de ganado destinados a la comercialización. Los machos excedentarios y poco aptos para la doma y que en prin-

cipio se destinaban exclusivamente a los mataderos urbanos, comenzaron a ser destinados por los labradores a la comercialización para su lidia, dado el elevado precio que estaban alcanzando, debido al incremento de la demanda como consecuencia de la institucionalización de las temporadas taurinas en las grandes ciudades.

En el capítulo VII establece las distintas etapas en la evolución de la ganadería de lidia, así como sus ganaderos más importantes. Resultan magníficos, fruto de una búsqueda concienzuda de fuentes documentales en numerosos archivos, sus estudios sobre estos personajes (la formación y composición de su patrimonio, el peso que jugaba en el mismo la ganadería de lidia...), en torno a los cuales predominaba hasta ahora la ficción literaria. Una primera etapa en este proceso sería el siglo XVIII, en los orígenes de la corrida moderna, cuando, en opinión del autor, «es incorrecto hablar de ganaderías de toros de lidia como auténticas empresas dedicadas a este cometido y hay que hablar, por tanto, de proveedores ocasionales de toros para la celebración de los festejos taurinos». En el caso de la provincia de Sevilla, el principal destino era la Real Maestranza. Encontramos así ganaderías monásticas pero también numerosos nobles, no porque la condición de ganadero de lidia fuera consecuencia de su estatus nobiliario sino porque se trataba de grandes labradores, como era el caso, por ejemplo, del Marqués de Vallehermoso.

Una segunda etapa correspondería a finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX. El fuerte incremento de la demanda de toros, y por tanto de su precio, hace que las ganaderías de toros de lidia aumenten sus dimensiones, para poder abastecer tanto a la Real Maestranza como a otras plazas fuera de Sevilla. Sus propietarios siguen siendo labradores, pero, entre sus actividades, la cría de toros de lidia alcanza cada vez un lugar más destacado. Entre los ganaderos de esta época hallamos

a los creadores de las llamadas “castas fundacionales”, denominación no precisamente del gusto del autor: Conde de Vistahermosa, familia Cabrera/Núñez de Prado y familia Vázquez. Una nueva etapa abarcaría la segunda mitad del siglo XIX, cuando se consumó el tránsito de los grandes arrendatarios, status que habían venido ostentando regularmente los ganaderos de toros de lidia, a los grandes terratenientes, como consecuencia de las desamortizaciones decimonónicas. Aquí aparecen ganaderías tan importantes como la de Miura. El último paso en el proceso de profesionalización de los ganaderos tendría lugar en las primeras décadas del siglo XX, cuando se inicia la desvinculación entre las actividades agrícolas y ganaderas y la aparición del ganadero de lidia puro, a la vez que se crea una asociación patronal que defiende sus intereses, la Unión de Criadores de Toros de Lidia, en 1905.

El libro se cierra con una cuarta parte titulada “Expansión y mercado taurino”, en la que se plantean, aunque de forma más breve, otros dos aspectos que vienen a completar el estudio sobre el desarrollo del negocio taurino en los siglos XVIII y XIX. Como apunta el autor, a lo largo de estos siglos la fiesta de los toros experimentó un doble proceso, uno de carácter expansivo y otro de concentración. En primer lugar, la corrida moderna se fue extendiendo por toda la península, siendo uno de los indicadores de dicha expansión la erección de plazas, cuestión en la que se detiene en el capítulo VI. En el siglo XVIII se construyeron diversas plazas de toros, bien propiedad de instituciones privilegiadas que habían conseguido licencia para celebrar festejos, como fue el caso de Sevilla, Ronda, Zaragoza, Madrid y Valencia, o fruto de la iniciativa privada, como en Cádiz, El Puerto de Santa María o Málaga. Pero va a ser el siglo XIX el de la proliferación de las plazas de toros, sobre todo en su segunda mitad. Una de las razones, como demuestra Antonio Luis López Martínez, fue la prosperidad económica que vivieron las

zonas cerealistas, vitícolas, olivareras y mineras, y que permitió a su población tener ingresos suficientes para dedicar una parte de los mismos al ocio.

En segundo lugar, la contratación de los servicios para poder celebrar festejos se comenzó a concentrar en muy pocas localidades. De esta forma, el capítulo VII se dedica expresamente al “mercado taurino sevillano”, aunque éste ya ha sido puesto en evidencia a lo largo de toda la obra. No en vano, destacaban tres mercados taurinos: Madrid, que es casi desconocido para los historiadores del toreo, Cádiz, del que se disponen de algunas noticias gracias al estudio de Manuel Ravina (“Documentos taurinos en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Avance de un Catálogo”, *Revista de Estudios Taurinos*, 1995), y Sevilla, el mejor documentado hasta el momento gracias a la presente obra, que tenía su sede en la calle de la Sierpe. Varias circunstancias ayudan a explicar la importancia de la capital hispalense, como el gran número de lidiadores residentes en la ciudad, su importancia agraria y ganadera, la presencia de la plaza de toros de la Real Maestranza o la multitud de individuos que proliferaban en la ciudad sin actividad profesional concreta pero que actuaban como intermediarios a comisión en todo tipo de negocios, incluidos los taurinos.

En definitiva, con este nuevo y brillante libro, Antonio Luis López Martínez logra que, por fin, la historia taurina de los siglos XVIII y XIX se desprenda de alguna de las numerosas sombras que todavía la envolvían, por falta de estudios realizados a partir de la documentación conservada en los archivos. Una documentación que en este caso ha sido tan ingente y valiosa que merecía ser protagonista del voluminoso apéndice documental con el que se remata la obra. Aparecen recopilados, entre otros, varios cientos de contratos de lidiadores y demás contratos taurinos localizados en la sección de Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Sevilla, las cuentas de las

fiestas de toros organizadas por la Real Maestranza (1730-1834) y numerosa documentación referente a los ganaderos de lidia (contratos de arrendamiento y compras de fincas rústicas, descripciones notariales de bienes y venta de ganaderías de lidia). Un registro de documentos que no cabe duda resultará, como toda la obra, tremendamente útil para el lector así como para los estudiosos y las investigaciones futuras.

Por todo ello, esperemos que este libro tenga el eco que se merece en el mundo taurino y que su autor pronto nos regale una nueva obra.

Lourdes Amigo Vázquez
Doctora en Historia por la Universidad de Valladolid

